TEMAS TRATADOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO DELIBERANTE VARELENSE EL DIA JUEVES 6 DE JUNIO



En la fecha del epígrafe, se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria del honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela. La jornada estuvo marcada por decisiones importantes y debates profundos sobre diversas cuestiones de impacto municipal y nacional. Uno de los puntos centrales del encuentro fue la convalidación, por mayoría, del Decreto Municipal N° 1.003/24.

A través de este decreto, se designó a la actual Subsecretaria de Hacienda, Contadora Cintia Vanina Montes de Oca, como la nueva responsable de la Dirección General de Tesorería, que depende de la Secretaría de Hacienda, en lugar de Tellechea, quien renuncio al cargo y se halla procesado por la Justicia con impedimento de salida del país.

En otro orden de temas, el bloque de concejales “PJ – Unión por la Patria” presentó un Proyecto de Resolución, aprobado por mayoría, en el cual solicitan al Poder Ejecutivo Nacional que informe sobre la situación actual de los trabajadores de los Ministerios, institutos y organismos del Estado Nacional que han sido reorganizados o han sufrido cambios de estatus. Este proyecto surge en respuesta a la preocupación por la gran cantidad de trabajadores que podrían quedar desempleados debido a despidos masivos en el sector estatal. Los concejales, por mayoría, expresaron su repudio ante esta situación, subrayando la necesidad de proteger los derechos laborales en momentos de reestructuración administrativa.

Otro tema que generó un intenso debate fue la aprobación, por mayoría, de una resolución que repudia enérgicamente las declaraciones del Presidente de la Nación, Javier Milei, en su discurso en el Palacio de Vistalegre en Madrid, donde se refirió despectivamente a la Sra. Begoña Gómez, esposa del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez. El cuerpo condenó, sin el acompañamiento de las bancadas opositoras, estas expresiones, calificándolas como inapropiadas y ofensivas, y subrayaron la necesidad de mantener el respeto y la diplomacia en las relaciones internacionales.

En la misma sesión, se aprobó por mayoría otra resolución presentada por el bloque “PJ – Unión por la Patria”. En esta, el Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela manifestó su absoluto rechazo y repudio al desfinanciamiento de los Juegos Nacionales Evita 2024 y al cambio de nombre de los mismos, conforme a la Ley Nacional N° 26.462

Se reconoció la destacada labor del Diario Infosur, que cumplió 20 años de existencia el pasado 31 de mayo, convalidando en el recinto un decreto de la presidencia del cuerpo encabezada por el concejal Gustavo Rearte, que resalta la contribución del medio de comunicación a la comunidad, destacando su compromiso con la información veraz y su papel en la construcción de una sociedad más informada y crítica.

Finalmente, el HCD resolvió acompañar la actividad que la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI), junto a otras organizaciones y el municipio, llevarán a cabo el 12 de junio en la peatonal Monteagudo. Esta actividad se enmarca en un plan intensivo de visibilización de la problemática del trabajo infantil. Los concejales destacaron la importancia de estas iniciativas para generar conciencia y promover acciones concretas que erradiquen esta problemática.